

Los olvidos de Clío

Marcello Carmagnani

Este artículo no pretende ser una reseña bibliográfica que examina temas, revisa hipótesis y valora las fuentes utilizadas por los diferentes autores. Quiere ser, más bien, un análisis que, utilizando como input informativo la bibliografía publicada entre 1970 y 1981, trate de comprender hasta qué punto se ha modificado nuestra visión de la sociedad colonial novohispana elaborada por la historiografía pasada. Por esto mi análisis dará mayor importancia a los temas que han llamado la atención de los estudiosos que a los estudios en sí; dará mayor importancia a la comunidad científica que al estudioso en particular; y, finalmente, dará mayor importancia a los temas que, a mi juicio, caracterizan mejor el proceso social novohispano que a los temas considerados como centrales por la historiografía corriente.

He considerado los años de 1960 como un punto de partida obligado para quien desee conocer los progresos realizados por la historia social, pues ellos representaron —y no sólo a nivel de la historia social— un momento de gran optimismo. Este optimismo era el resultado de la conjunción de un hecho objetivo con una esperanza: la crisis de la historiografía tradicional y la existencia de modelos historiográficos capaces de favorecer una nueva comprensión del pasado colonial. En efecto, en los años de 1960 entra definitivamente en crisis la idea que la dimensión social, susceptible de ser conocida y por lo tanto, de ser estudiada, era la dimensión institucional. Según esta concepción, correspondía a las instituciones políticas el papel de orientar y funcionalizar la realidad social que era considerada, en cambio, como tendencialmente anárquica y carente de autonomía y dinamismo. La crisis de la interpretación institucional de la sociedad novohispana fue el resultado de los efectos provocados por el desarrollo de la demografía histórica, de la historia económica y de la

ethnohistoria. Gracias a la demografía histórica y a la historia económica empieza a entrecruzarse, a partir de la relación entre territorio y sociedad (Moreno Toscano 1968) y de la relación entre crisis económica y crisis social (Florescano, 1969), una sociedad colonial dotada de dinamismo y caracterizada por una serie de mecanismos propios. Gracias a la ethnohistoria se logra evidenciar la articulación concreta entre la sociedad india y la sociedad mestizo-blanca (Gibson, 1964, Taylor, 1972). Son estas investigaciones pioneras las que abrirán el paso a una nueva visión de la sociedad novohispana,

Hacia una nueva caracterización de la sociedad colonial

El abandono de la perspectiva institucional cuestionó el planteamiento tradicional en cuanto a que el fundamento de la sociedad colonial era de naturaleza jurídica, insistiéndose en cambio sobre la naturaleza económica y social de dicho fundamento. Se abrió así el camino a nuevos análisis capaces de explicar el funcionamiento y los mecanismos de reproducción de la sociedad novohispana.

Poniendo en evidencia la relación existente entre la crisis demográfica del siglo XVI y XVII y la dieta alimenticia, los estudios de Cook y Borah (1971-79) representan una suerte de transición entre el viejo planteamiento institucional y el nuevo planteamiento social. Estos estudios facilitaron un nuevo análisis del contexto, tendencialmente rural, de la sociedad novohispana. En efecto, gracias a Cook y Borah y a los recientes estudios de Cross (1978, 1979) y de Cross-Mc Greevey (1982) se puede plantear ahora la dimensión rural en términos de recursos necesarios para el funcionamiento y la reproducción de la sociedad. Estos análisis nos dicen que sólo correlacionando población y recursos agrícolas,

medibles, históricamente en la evolución de la dieta alimenticia, se logra comprender el nivel de vida de los diferentes sectores sociales.

La compleja cuestión del nivel de vida, que los estudios relativos de las epidemias pueden iluminar indirectamente (Cooper, 1965; Florescano-Malvido, 1982), es susceptible de ser mejor comprendida analizando las crisis demográficas, que, como ha mostrado Malvido (1973 y 1982), nos permiten comprender las diferentes fases de la relación que se establece entre recursos y población. Esta relación se nos presenta no sólo mutable en el tiempo sino también dotada de un ritmo diferente al de la interacción población-producción. De esta última interacción poseemos, gracias a Morin (1979), un estudio de una región importante y significativa, como lo es Michoacán en el siglo XVIII.

Si los fundamentos rurales de la sociedad novohispana se reflejan en las complejas interacciones que acontecen entre población y recursos y entre población y producción, resulta entonces evidente que es necesario recuperar las sugerencias provenientes de los estudios de Palerm (1972) y Palerm-Wolf (1972), del geógrafo West (1949), y de Cook (1949), un biólogo convertido a la historia. La recuperación en nuestros análisis de historia social del horizonte ecológico puede permitirnos reflexionar, en términos nuevos, sobre las continuidades infraestructurales existentes entre el periodo prehispánico y la colonia. En un futuro próximo estas continuidades podrán ser comprendidas mejor gracias a los estudios de Olivera (1972), Quezada (1972, 1975), Carrasco-Broda (1976, 1978), Reyes (1977) y Prem (1978). Ellos nos dan la imagen de la sociedad prehispánica como la de una sociedad en la cual los recursos, en general, y la tierra, en particular, necesitan de una regulación y de una disciplinación social a diferentes niveles: local, regional y estatal.

La mejor comprensión de lo genéricamente llamamos sociedad prehispánica puede mejorar nuestro conocimiento de la forma que asume el choque entre la sociedad mesoamericana y la sociedad ibérica, tradicionalmente descrito como un choque entre dos lógicas organizativas antitéticas. Si así fuera, ¿por qué entonces una serie de formas sociales indias pasaron casi intactas en la nueva estructura social? El reciente estudio de Sempat Assadourian (s.f.), no obstante centrarse exclusivamente sobre la dimensión económica, nos ofrece elementos útiles de reflexión. Los elementos relativos a la continuidad-discontinuidad determinada por la invasión hispánica aparecen como una temática susceptible de ofrecernos una nueva interpretación de las funciones manifiestas —como la organización estatamental— y de las funciones latentes —como la parentela— presentes en la sociedad novohispana hasta la crisis del siglo XVII.

La problemática de los recursos se vincula con la temática más estudiada en este decenio, la hacienda. Los motivos de este gran interés por la hacienda que ha unido a estudiosos mexicanos, americanos y europeos, me parecen estar en relación con el hecho de que la hacienda ha sido considerada como una forma económica y social expansiva, capaz de subordinar otras formas organizativas (pequeña propiedad y comunidad). En este último decenio nuestro conocimiento sobre el funcionamiento de las haciendas ha mejorado muchísimo. Gracias a los estudios de Barrett (1975), Boorstein Couturier (1976), Brading (1978), Ewald (1976), Harris (1975), Konrad (1980), Nickel (1978), Semo (1977), Tutino (1975) conocemos la organización interna de la vida productiva, la racionalidad en uso de los diferentes tipos de mano de obra, el comportamiento económico de los hacendados y el vínculo estrecho entre actividad agrícola y actividad mercantil. Estas apor-

taciones han permitido elaborar un nuevo esquema interpretativo de las funciones de la hacienda y de su papel económico en la sociedad novohispana.

Los peligros de subordinar la interpretación de la sociedad novohispana a la hacienda han sido inteligentemente planteados por Florescano (s.f.) quien sostiene que no obstante su gran importancia, la hacienda no es el único motor de la sociedad colonial. Recogiendo esta idea de Florescano, podemos entonces decir que la hacienda es uno de los elementos que participan en la más amplia interacción población-recursos-producción, lo que abre el terreno a una nueva y rica problemática, preguntándonos por los mecanismos que regulan la interacción población-recursos naturales-producción que podemos caracterizar como el fundamento económico y social de la sociedad novohispana.

Una respuesta a este interrogante podría venir de los estudios relativos a los precios. Los escasos análisis existentes, a saber: el de los precios del maíz de Florescano (1969), un clásico ya, el de Garner (1972) y el de Galicia (1975), agregando además la documentación relativa a la gran crisis de los años de 1780 (Florescano, 1981); nos permiten comprender, cuando más, que las fluctuaciones de los precios que tienen una repercusión real sobre la sociedad son los precios agrícolas y, en especial, los precios del maíz. Si los precios, en cuanto indicadores de la forma que asume el mercado, tienen una escasa capacidad de regulación de la producción y del consumo, esto significa entonces que la sociedad novohispana se caracteriza por un bajo grado de mercantilización y, por lo tanto, no es una sociedad regulada por las fuerzas de mercado. La consecuencia es que en un futuro próximo una de las tareas, tal vez muy ingrata, sea la de encontrar los aspectos sociales condicionados por el mercado, incorporando así

la historia social de la Nueva España en el rico debate historiográfico y antropológico, que ya lleva dos décadas, orientado a diferenciar las formas que puede asumir el mercado en la historia. El único estudio que trata de plantear estos aspectos es el ya mencionado estudio de Florescano (s.f.), escrito para la *Cambridge History of Latin America*.

Hay indicios de que los problemas del mercado empiezan a interesar a los historiadores, como lo demuestra el reciente estudio de van Young (1981), que representa el intento más serio para analizar concretamente el papel económico y social del mercado en una región, Guadalajara. Aun cuando su modelo está basado esencialmente en dos variables (población y recursos), van Young logra mostrarnos la tendencia social. Siguiendo a van Young se puede pensar que el mercado terminó por agudizar la diferencia entre ricos y pobres o, para usar conceptos más adecuados a una sociedad de antiguo régimen como lo fue la colonial mexicana, la diferencia entre el estamento propietario y el estamento popular. A partir de este estudio se logra comprender, a pesar de los esfuerzos de van Young por aplastar la evidencia histórica, que la forma que asume el mercado no es la autoregulada.

Así, los estudios históricos de esta última década nos ofrecen algunos elementos para caracterizar de un modo radicalmente distinto al pasado a la sociedad colonial: ellos nos dicen que sus fundamentos hay que buscarlos en la interacción población-recursos-producción y en el escaso condicionamiento ejercido por el mercado sobre ella. Junto con una mayor profundización de los fundamentos de la sociedad novohispana, la etnicidad es el terreno en el que deberán aplicarse los estudiosos con un mayor empeño. En efecto, la pluriethnicidad que presenta la sociedad colonial es apenas

comprensible pues los pocos estudios que existen tienden a olvidar que la dimensión étnica se da conjuntamente con la dimensión estamental. Esta imposibilidad de sintetizar la dimensión étnica y la dimensión estamental produce extraños resultados. Semo, (1973) por ejemplo, termina por recurrir al tradicional esquema institucional, distinguiendo así la "república de españoles" y la "república de indios".

Una real comprensión de la compenetración de la etnicidad con la estamentalidad necesita de un acto de coraje: olvidar el esquema interpretativo difundido por el indigenismo tradicional, que tiende a reducir el hecho étnico a un hecho económico, con el resultado de equiparar el indio a un campesino. La crisis del indigenismo tradicional, como bien ha mostrado Bonfil Batalla (1980), abre hoy un nuevo sendero al análisis histórico, único instrumento capaz de mostrarnos no solamente las relaciones que se establecen entre los grupos étnicos, sino también el grado de autonomía que posee cada grupo étnico al interior de la sociedad. Una vez más los estudios antes mencionados de Olivera, Reyes, Quezada, Farriss y Nutini son los más importantes para replantear en términos históricos la cuestión étnica y estamental.

Es fácil comprender que un mayor conocimiento del grado de autonomía del que disponen los grupos étnicos puede ayudarnos a ver de otro modo las complejas interacciones que se establecen en el interior de la sociedad colonial. Sobre la articulación de la sociedad india en particular se han derrochado, en congresos y simposium, muchas palabras. Estamos muy lejos todavía de comprender que la articulación no es un fenómeno dado, inmutable en el tiempo y en el espacio. Son antropólogos como Cook-Diskin (1976), Nutini (1981) y Bricker (1981) quienes plantean la compleja cuestión de la diversidad de las formas históricas. Gra-

cias a ellos empezamos a comprender mejor que a partir de las funciones latentes presentes en las sociedades indias (como el compadrazgo y el milenarismo) es factible una reconstitución y un reforzamiento de la etnicidad. En cuanto a esto la verdad es que son más sensibles los estudios norteamericanos que los mexicanos: los norteamericanos se han beneficiado de la gran empresa cultural del *Handbook of Middle American Indians* y en especial de los volúmenes de etnohistoria (Cline, 1972), que abren el camino a una nueva actitud, que encontramos en el volumen de Anderson (1976), orientado a mostrar la existencia de numerosos testimonios históricos en náhuatl capaces de proporcionarnos una visión interna de la sociedad india susceptible, por lo tanto, de ser estudiada con la misma profundidad con la cual se estudia la sociedad mestizo-blanca. El estudio de Pérez Jiménez-Jansen (1979), que reivindica la validez de la documentación mixteca, apunta en la misma dirección.

La necesidad de revisar el material etnohistórico y discutir su utilización son testimonio tácito de la voluntad de los historiadores de acercarse a la sociedad india colonial de un modo diferente al seguido en el pasado. En los últimos años se nota la tendencia saludable de tratar de comprender el grado de autonomía de la sociedad india. Finalmente empezamos a comprender la lógica india de la utilización de los recursos naturales (Carmagnani, 1981; Loera, 1977 y 1981; Farriss, 1980), las estrategias indias relativas a la población y a la producción (Chance, 1978; Farriss, 1978; Robinson, 1981; Tutino, 1976), la organización social y política (Carmagnani, 1982; Chance, s.f.; de Vos, 1980; Roys, 1972; Wasserstrom, 1981). Gracias al excelente estudio de Lockhart (1981) empezamos a comprender la compleja simbología del mundo indio.

El conjunto de estos estudios y el interés creciente por los aspectos internos de la sociedad india nos permiten superar la concepción tradicional de las sociedades indias como sociedades pasivas, carentes de vida, residuos de un glorioso pasado. Desafortunadamente este mismo interés por la dimensión étnica no se ha extendido a la etnia negra y mulata, de la cual solo el estudio de Palmer (1976) y parcialmente el de Israel (1975) nos proporcionan algunos elementos.

El análisis diferenciado de las diversas dimensiones étnicas presentes en la sociedad novohispana responde a la necesidad historiográfica de determinar el grado de tensión y de cooperación que se establece entre los diferentes grupos étnicos y comprender así hasta qué punto es comparable al que conocemos para otras sociedades preindustriales. En efecto, extendiendo las sugerencias historiográficas de Otto Hintze a la Nueva España, podemos pensar que también para la sociedad colonial mexicana el sujeto del análisis histórico no es el individuo sino un grupo mayor, el estamento. Los estamentos en la realidad mexicana presentan la característica de no ser una forma institucionalizada y, al parecer, eran fuertemente condicionados por la dimensión étnica. Si la dimensión estamental es la forma organizativa básica de la sociedad novohispana, de la cual solo los estudios de Israel (1975) y Liehr (1976) nos muestran algunos aspectos, la tensión ciudad-campo es, en cambio, el elemento que la dinamiza. En efecto, la tensión entre los factores de naturaleza urbana—como el crecimiento de la comercialización y la expansión de la burocracia colonial, y los factores de naturaleza rural, como el crecimiento del poder informal criollo—tiende a transformar en el tiempo la sociedad novohispana. De allí entonces que los análisis de la realidad urbana pueden revelarnos algunos aspectos de la dinámica estamental.

Una de las primeras interrogantes que ha debido responder la historiografía urbana ha sido el determinar el espesor del fenómeno urbano durante el período colonial. Es bien sabido que los centros urbanos constituyeron uno de los elementos caracterizantes de la sociedad mesoamericana: ellos eran capaces, como ha mostrado Lombardo de Ruíz (1973) para el gran centro urbano de México-Tenochtitlan, de ponerse en la cumbre de una compleja red urbana. La desaparición de la red urbana jerarquizadora del espacio fue una de las consecuencias más significativas de la conquista y provocó el comienzo de un proceso secular de ruralización. La consecuencia fue, a la larga, como lo ha mostrado Moreno Toscano (1973, 1975), la hegemonía total de la ciudad de México a nivel mercantil y, sobre todo, a nivel administrativo. Los estudios sobre la ciudad de México, gracias a los trabajos del Seminario de Historia Urbana (1974-1976) coordinados por A. Moreno Toscano (1978), constituyen las mejores aportaciones para el conocimiento de una capital colonial.

En los últimos años nuestro conocimiento de los centros urbanos menores ha mejorado notablemente. Disponemos ahora de un mejor conocimiento de Zacatecas (Bakewell, 1971), Guanajuato (Brading, 1971) y Oaxaca (Chance, 1976, 1978); pero el estudio de Moreno Toscano (1974) sobre la relación ciudad-región representa, para la comprensión de la dinámica ciudad-campo, el mejor estudio publicado en esta última década. El análisis de Moreno Toscano nos permite pensar que también México, como otras sociedades estamentales, se caracteriza por una marcada regionalización de la vida social. Siendo estrictos, ya no es posible hablar, como en el pasado, de la sociedad colonial novohispana y, en cambio se debe hablar de las sociedades coloniales incluídas en el espacio geográfico novohispano.

No obstante su gran riqueza, los estudios existentes no nos permiten comprender la especificidad de los estamentos urbanos, tanto de los integrados en el estamento propietario como de los pertenecientes a los estamentos populares. La impresión que dejan los estudios disponibles es la inexistencia de una clara diferenciación entre estamentos propietarios urbanos y estamentos propietarios rurales así como de una indiferenciación de los grupos populares, como lo ha mostrado Di Tella (1978) para el primer tercio del siglo XIX.

Esta no-diferenciación no significa que los estamentos se presenten como un todo homogéneo y sean, en cambio, fuente de conflictos y tensiones, tanto en el interior del estamento como entre los estamentos. De estos conflictos y tensiones, indicadores de la dinámica social, poseemos pistas parciales que se obtienen de los estudios relativos a la actividad económica no agraria y de los estudios relativos a las rebeliones y a las guerras de la independencia.

Los estudios relativos a la actividad minera (Brading, 1971; Bakewell, 1971), los obrajes (Super, 1976), el comercio (Moreno-Borchart, 1976; Boyer, 1977; Hoberman, 1977) han enfocado con la claridad debida la fuerte interpenetración que existe no sólo entre la actividad agrícola y la actividad no agrícola, sino también entre la actividad económica y la burocracia. El estudio de Liehr (1976) sigue siendo el único que, gracias a un detallado análisis del ayuntamiento de Puebla, nos muestra los intereses económicos y sociales del estamento propietario local y cómo éste, gracias al control ejercido sobre la economía local, logra no sólo controlar los estamentos populares sino también neutralizar el control ejercido por la autoridad colonial. Un mayor número de estudios locales y regionales podrán proporcionarnos un cuadro más preciso de las características y diferencias internas de la clase

propietaria. Una primera aproximación, limitada al período terminal, es la que nos proporcionan Brading (1973), Stein (1981) y sobre todo Ladd (1976). De estos estudios emerge provisoriamente la idea que las diferencias internas de la clase propietaria no dependen de la contraposición entre intereses mercantiles e intereses rurales sino más bien de la contraposición entre los intereses regionales. Una vez más notamos que en la Nueva España, como en otras áreas del antiguo régimen, la territorialidad es uno de los elementos caracterizantes de la sociedad.

Así como los estudios sobre las actividades económicas ilustran la naturaleza de los intereses estamentales y nos muestran cómo la clase propietaria organiza su red de poder, los estudios relativos a las rebeliones y a la independencia pueden ofrecernos muchos elementos para comprender los sectores populares no indígenas que, todo sumado, son los que han dejado una menor huella en la documentación. Esto no significa que los sectores populares no se puedan estudiar, pues para comprender que existe una rica documentación en busca de autor basta dar una ojeada a la guía de los documentos parroquiales recogidos por la Genealogical Society of Utah (Cottler et al., 1978) y a las nuevas guías documentales elaboradas por el Archivo General de la Nación de Ciudad de México.

Si bien disponemos de una recopilación de fuentes interesantes (Huerta-Palacios, 1976), es obvio que no todos los estudios sobre las rebeliones y las guerras de independencia pueden ilustrar la dinámica de los sectores populares. A la historia social interesan especialmente los estudios que examinen estructuralmente las rebeliones (Katz, 1982; Coatsworth, 1982) y la independencia (Semo, 1978). Los análisis estructurales nos permiten comprender las relaciones de naturaleza paternalista, clientelar, que se establecen entre el estamento propietario y el

estamento popular y las alianzas que se forman entre los diferentes grupos en el diferenciado mundo rural. Posiblemente, en un futuro próximo, los estudios que pongan en evidencia los mecanismos de las rebeliones podrán aclararnos la capacidad organizativa de los sectores populares. Leyendo atentamente a Taylor (1979) se logra percibir que existe, y es mensurable históricamente, una forma de comportamiento, un estilo de vida, propio de los sectores populares mestizo y mulato. Partiendo de este reciente análisis de Taylor se logran comprender mejor los resultados proporcionados por Hammet (1982), relativos a la organización de los sectores populares durante la independencia, ya que ahora se puede formular la hipótesis fundada de que la rebelión armada no es otra cosa que una extremización de un determinado estilo de vida. Una profundización del análisis efectuado hace ya veinte años por Martin (1957) sobre el vagabundaje y el desarrollado recientemente por Scardaville (1980), en los próximos años podrán decirnos algo nuevo sobre los sectores populares y confirmar la validez de la observación de Humboldt según la cual no existe ninguna diferencia social entre el sector popular urbano y el sector popular rural.

El análisis de la dinámica interna de los estamentos y la interacción entre los estamentos nos pueden acercar a la temática del disciplinamiento social. Esta temática es particularmente importante para las sociedades preindustriales que, como es sabido, presentan formas de mercado tendencialmente no autorreguladas y en las que se da una concepción que ve la sociedad regulada por un "pacto", según el cual los individuos delegan jurídica y constitucionalmente su soberanía a un señor natural. A partir de esta formulación, presente por ejemplo en la *Política Indiana* de Juan de Solórzano Pereira, es posible plantear en términos nuevos la relación entre la

sociedad y el Estado sin confundir, como sucedió en el pasado, la organización social con la organización institucional. Esta necesidad de establecer una nueva conexión entre sociedad y Estado es la que está presente en los estudios relativos a las formas de trabajo (Frost, Meyer, Vasquez, 1979) y también en los que se interesan en la organización militar (Archer, 1977), en el disciplinamiento político-religioso (Cleudinnen, 1982), en la represión de la criminalidad (Bazán, 1964; Mac Lachlan, 1974) y en la desviación en general (Alberto, 1974, 1981). En un futuro próximo se estará en condiciones de recuperar las aportaciones del análisis institucional y caracterizar la sociedad colonial mexicana sin caer en tentaciones institucionalistas, economicistas o sociologizantes.

Por una nueva periodización para la historia social.

En las páginas anteriores hemos tratado de mostrar que en los últimos diez años ha habido una real innovación metodológica y temática en el campo de la historia social. El número de estudios ha aumentado y la historia social es, hoy en día, una disciplina en fase de consolidación.

Sin embargo, este cuadro optimista se oscurece por la nula innovación del esquema diacrónico preexistente, que continúa siendo esencialmente el mismo de la periodización utilizada en el pasado por la historiografía institucional.

De allí entonces que la crítica que se puede hacer a los autores de la historia social sea la de no haber logrado explicitar una nueva periodización (Seminario de Historiografía Social, 1979). El resultado ha sido la asimilación de los elementos de ruptura ofrecidos por la historia social dentro de la periodización tradicional. Un ejemplo de cómo las novedades de la histo-

ria social podrían haber remozado el esquema diacrónico tradicional nos lo ofrece el estudio de Borah (1979) quien, no obstante se inclina más a subrayar la visión tradicional de que la historia de México empieza verdaderamente sólo con la conquista española, reconoce la existencia de numerosos elementos que subrayan concretamente la continuidad social existente entre el período prehispánico y el período colonial.

Borah, al igual que otros historiadores, aparece así como deudor de los antropólogos que fueron los primeros a plantear esta temática de la continuidad en la discontinuidad (Carrasco, 1961, 1971) y a profundizarla en esta última década (Carrasco-Broda, 1976, 1978). Gracias a estos estudios y a los de Nutini-Bell (1976), Olivera (1972), Reyes (1977) y Quezada (1972, 1975), los historiadores de la sociedad conquistada están en condiciones de comprender que la realidad es mucho más compleja de cuantas hipótesis se hayan podido hacer en el pasado. En efecto, si las sociedades prehispánicas se caracterizan por la multiétnicidad, la jerarquización, la territorialidad, la parentela, resulta entonces evidente que las formas de dominio coloniales, por el hecho de provenir de un contexto estamental, podían encontrar en el contexto mesoamericano un terreno muy fértil. A la luz de estas adquisiciones es posible plantear en nuevos términos todo el proceso de la conquista y revisar la capacidad y habilidad tradicionalmente atribuidas a los conquistadores.

Para comprender que no obstante todos los obstáculos y las inercias mentales cambió la actitud de los historiadores, es suficiente comparar el estudio de Cline (1949) sobre la congregación de los pueblos de indios con el estudio reciente de Farriss (1978). Mientras Cline pone en evidencia que la *pax hispanica* es el punto de partida de una nueva dinámica social, Farriss subraya,

en cambio, como la congregación de los pueblos no destruyó el carácter corporado de las comunidades en Yucatán. Farriss adelanta la hipótesis, nueva y sugestiva, que la conquista afectó menos la sociedad india que lo que la afectaron las nuevas formas económicas del siglo XVIII.

La profundización de la problemática de la continuidad discontinuidad entre la sociedad prehispánica y la sociedad colonial podrá, en un futuro próximo, iluminar de un modo muy diferente todo el siglo XVI y el primer tercio del siglo siguiente, es decir, podrá ayudarnos a comprender la compleja problemática de la formación de la sociedad colonial. Comprender este proceso implica no sólo estudiar los aspectos nuevos, como las nuevas formas de producción, las nuevas formas sociales, sino también analizar la persistencia de las viejas formas comportamentales, tanto indígenas como ibéricas. En las primeras, se debería prestar una mayor atención a las formas comportamentales inconscientes, que posiblemente fueron las menos alteradas por las formas de dominio impuestas por los conquistadores.

La importancia que pueden tener las investigaciones relativas a las formas de comportamiento radica en los nuevos elementos que nos proporcionen para comprender la crisis del siglo XVII. Se tiene, en verdad, la impresión que el debate en torno a esta crisis, inaugurado treinta años atrás por Borah (1951), está demasiado concentrado sobre la mayor o menor veracidad de la interacción entre crisis demográfica y estancamiento económico relativo, con el resultado de dar una importancia exagerada a los factores económicos.

Al estado actual de los estudios, la llamada crisis del siglo XVII comprende el período que se extiende entre el último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII y coincide con la crisis europea del mismo período. Todos los

indicadores a nuestra disposición, pero especialmente los de la producción minera (Bakewell, 1971), nos dicen que este período no puede ser definido como de crisis económica. Esta interpretación se ha reforzado en los últimos años gracias a la serie de Real Hacienda publicada por Te Paske (1976) y el excelente estudio Te Paske-Klein (1981). Ahora bien, si la crisis no es asociable exclusivamente a los factores económicos, se puede entonces pensar que el final del siglo XVII sea en verdad una fase histórica que recrea el equilibrio global de la sociedad. En este sentido los estudios de Israel (1974, 1975), que analizan las complejas interacciones que se establecen entre los diferentes grupos étnicos y sus reflejos políticos, constituyen un camino muy nuevo. Se hallan exentas de cualquier fundamento historiográfico, en cambio, las hipótesis de Frank (1979) orientadas a explicar, casi tautológicamente, la crisis del siglo XVII como una consecuencia de la transformación de las comunidades indias y de la estructura rural en un apéndice integral de la economía europea.

Posiblemente, una mejor comprensión de la crisis del siglo XVII pase a través de la idea del reequilibrio y de la reestructuración social, obligándonos así a revisar nuestras ideas sobre la interacción entre economía monetaria y economía natural, la interacción ciudad-campo, la articulación entre los diferentes grupos étnicos. Se tiene así casi la impresión de que la verdadera formación de la sociedad colonial coincide con esta crisis estructural (Assadourian, s.f.).

Para el período siguiente nuestra información es esencialmente demográfica. Gracias a Cook y Borah (1971-1979), Calvo (1973), Morin (1973, 1979), Rabell Romero (1974) y Vollmer (1973), poseemos una mejor documentación. Ello nos permite plantear el problema de si es posible hablar de una única fase para el

período comprendido entre la crisis del siglo XVII y la crisis de la independencia. La información demográfica sugiere la hipótesis que se pueda distinguir entre una fase de consolidación de la sociedad colonial, para el período 1640/50-1730/40, y una fase de expansión de la misma, para el período 1730/40-1810/20. Se podría así formular la hipótesis de una nueva periodización de la sociedad novohispana que reconoce una fase de fundación (hasta la crisis del siglo XVII), una fase de consolidación (entre la crisis del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII) y una fase de expansión (entre el primer tercio del siglo XVIII y los primeros dos decenios del siglo XIX).

Esta nueva periodización nos parece lo más importante pues ella explicita bien los resultados alcanzados por la historia social en esta

última década y permite superar un modo de proceder erróneo: pensar que las grandes transformaciones, obviamente de naturaleza institucional, se producen en el siglo XVI (la conquista) y en el último tercio del siglo XVIII (las reformas borbónicas). La perpetuación de este modo de proceder —si bien podría expandir los estudios del último tercio de siglo de vida colonial pensando que se conocerían mejor no sólo las transformaciones borbónicas sino también las formas sociales precedentes a las reformas— impediría una comprensión adecuada de la especificidad de las formas que asume la sociedad colonial en el período 1649-50—1730-40. Este es tal vez el desafío más significativo que deberá enfrentar la historia social en la próxima década si verdaderamente desea difundir una nueva imagen de la sociedad colonial.

BIBLIOGRAFIA

- Arthur J. D. Anderson 1976, *Beyond the Codices. The Nahua View of Colonial Mexico*, University of California Press, Berkeley.
- Christian I. Archer 1977, *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, University of New Mexico Press, Albuquerque. (Fondo de Cultura Económica, México, 1983).
- Solange Alberro 1974, "Índices económicos e inquisición en la Nueva España", *Cahiers des Amériques Latines*, 9-10, pp. 248-64.
- 1981, *La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España, 1571-1700*, Departamento de Investigaciones Históricas-Inah, México.
- Carlos Sempat Assadourian s.f., *El derrumbe de la población indígena y la formación del sistema de la economía colonial*, El Colegio de México, mecanoscrito.
- Peter J. Bakewell 1971, *Silver Mining and Society in Colonial Mexico: Zacatecas, 1546-1700*, Cambridge University Press, Cambridge. (Fondo de Cultura Económica, México, 1976).
- Elionore M. Barrett 1975, *La cuenca de Tepalcatepec, Sepsetentas*, México, 2 vol.
- Alicia Bazán 1964, "El Real Tribunal de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España", *Historia Mexicana*, 13:3, pp. 317-45.
- Guillermo Bonfil Batalla 1980, *Historias que no son todavía historia*, en *Historia ¿Para qué?*, Siglo XXI editores, México, pp. 227-45.
- Edith Boorstein Couturier 1976, *La Hacienda de Hueyapan, 1550-1936*, Sepsetentas, México.
- Woodrow W. Borah 1951, *New Spain's Century of Depression*, Ibero-Americana: 35, University of California Press, Berkeley. (Sepsetentas, México, 1975; Era, México, 1982).
- 1979, "Discontinuity and Continuity in Mexican History", *Pacific Historical Review*, 43:1, pp. 1-25.
- Richard Boyer 1977, "Mexico in the Seventeenth Century: Transition of a Colonial Society", *Hispanic American Historical Review*, 57:3, pp. 455-78.
- David A. Brading 1971, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Cambridge University Press, Cambridge. (Fondo de Cultura Económica, México, 1975).

- 1973, "Government and Elite in Late Colonial Mexico", *Hispanic American Historical Review*, 53:3, pp. 389-414.
- 1978, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: Leon 1700-1860*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Victoria Reifler Bricker 1981, *The Indian Christ, the Indian King. The Historical Substrate of Maya Ritual and Myth*, University of Texas Press, Austin.
- Thomas Calvo 1973, *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana, 1646-1815*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Marcello Carmagnani 1972, "Demografía y sociedad: la estructura social de dos centros mineros del norte de México, 1600-1720", *Historia Mexicana*, 21:3, pp. 419-59.
- 1981, "Los recursos y las estrategias de los recursos en la reproducción de la sociedad india de Oaxaca", *Nova Americana*, (Turin), 4, pp. 263-80.
- 1982, *Local Governments and Ethnic Governments in Oaxaca*, in K. Spalding (ed.), *Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America*, University of Delaware, Newark, pp. 107-124.
- Pedro Carrasco 1961, "The Civil-Religious Hierarchy in Mesoamerican Communities: Pre-Spanish Background and Colonial Development", *American Anthropologist*, 63, pp. 483-97.
- 1971, *Social Organization of Ancient Mexico*, in R. Wauchope, ed., *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, University of Texas Press, Austin.
- Pedro Carrasco-Johanna Broda (comp.) 1976, *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, Centro de Investigaciones Superiores-INAH, México.
- 1978, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Editora Nueva Imagen, México.
- John K. Chance 1976, "The Urban Indian in Colonial Oaxaca", *American Ethnologist*, 3:4, pp. 603-42.
- 1978, *Race and Class in Colonial Mexico*, Stanford University Press, Stanford. (Sep-Ini, México, 1982). s.f., *Social Stratification and the Civil Cargo System among the Rincon Zapotecs of Oaxaca*, in R. Garner W. Taylor (ed.), festschrift for Charles Gibson.
- Inga Cleudinnen 1982, "Disciplining the Indians: Franciscan Ideology and Missionary Violence in the 16th Century", *Past and Present*, 94, pp. 27-48.
- Howard F. Cline 1949, "Civil Congregation of the Indians in New Spain, 1598-1606", *Hispanic American Historical Review*, 29:3, pp. 349-69.
- 1972, *Guide to Ethnohistorical Sources*, in R. Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, University of Texas Press, Austin.
- John H. Coatsworth 1982, *Rural Rebellion in Mexico and Latin America, 1700-1900*, SSCR Conference on Peasant Rebellions in Mexican History, New York.
- Scott Cook-Martin Diskin 1976, *Markets in Oaxaca*, University of Texas Press, Austin. (Sep-Ini, México, 1975).
- Sherburne F. Cook 1949, *Soil Erosion and Population in Central Mexico*, *Ibero-Americana*: 34, University of California Press, Berkeley.
- Sherburne F. Cook-Woodrow Borah 1971-79, *Essays in Population History*, University of California Press, Berkeley. 3 vol. (Siglo XXI, México, 1977-1980).
- Donald B. Cooper 1965, *Epidemic Disease in México City: 1761-1813*, University of Texas Press, Austin. (Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1980).
- Susan M. Cottler et al. 1978, *Preliminary Survey of the Mexican Collection*, University of Utah Press, Salt Lake City.
- Harry E. Cross 1978, "Living Standards in Rural Nineteenth Century Mexico: Zacatecas, 1820-1880", *Journal of Latin American Studies*, 10:1, pp. 1-19.
- 1979, *Diet and Nutrition in Rural North Central Mexico: Eighteenth and Nineteenth Century*, XLV Congress of Americanists, Vancouver.
- Harry E. Cross-William P. McGreevey 1982, *Nutrition and the Poor in Mexico: an Historical Overview*, 10th National Meeting of LASA, Washington D.C.
- Torcuato S. Di Tella 1978, *Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México*, in T. Halperin Doghi (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Ursula Ewald 1976, *Estudios en la hacienda colonial en México. Las propiedades rurales del Colegio*

- del Espíritu Santo en Puebla*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden.
- Nancy M. Farriss 1978, "Nucleation versus Dispersal: the Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatan", *Hispanic American Historical Review*, 58:2, pp. 187-216.
- 1980, "Propiedades territoriales en Yucatán en la época colonial", *Historia Mexicana*, 30:2, pp. 153-208.
- s.f., *Indians in Colonial Yucatan*, inédito.
- Enrique Florescano 1969, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, El Colegio de México, México.
- (comp.) 1975, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI, México.
- 1976, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México*, Era, México.
- (comp.) 1981, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*, Archivo General de la Nación, México.
- s.f., *Formación y articulación económica de la hacienda en Nueva España*, manuscrito.
- Enrique Florescano y Elsa Malvido (comp.) 1982, *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México.
- Andre Gunder Frank 1979, *Mexican Agriculture 1521-1639. Transformación of the Mode of Production*, Cambridge University Press, Cambridge. (Era, México 1982).
- Elsa Cecilia Frost (comp.) 1979, *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, El Colegio de México-University of Arizona Press, México.
- Silvia Galicia 1975, *Precios y producción en San Miguel el Grande 1661-1803*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Richard Garner 1972, "Problèmes ville minière mexicaine a la fin de l'époque coloniale; prix et salaires à Zacatecas (1760-1821)", *Cahiers des Amériques Latines*, 6, pp. 75-111.
- Charles Gibson 1964, *The Aztecs under Spanish Rule 1519-1810*, Stanford University Press, Stanford. (Siglo XXI, México, 1967).
- Brian R. Hamnett 1982, "Royalist Counterinsurgency and the Continuity of Rebellion. Guanajuato and Michoacan, 1813-1820", *Hispanic American Historical Review*, 62:1, pp. 19-48.
- Charles H. Harris 1975, *A Mexican Family Empire. The Latifundio of the Sanchez Navarro Family, 1765-1867*, University of Texas Press, Austin.
- Louise Schell Hoberman 1977, "Merchants in Seventeenth Century Mexico City. A preliminary Portrait", *Hispanic American Historical Review*, 57:3, pp. 479-503 (en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*, Fondo de Cultura Económica 1979).
- Maria Teresa Huerta-Patricia Palacios (comp.) 1976, *Rebeliones indígenas de la época colonial*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- J. I. Israel 1974, "Mexico and the General Crisis of the Seventeenth Century", *Past and Present*, 63, pp. 33-57.
- 1975, *Race, Class and Politics in Colonial Mexico, 1610-1670*, Oxford University Press, Oxford. (Fondo de Cultura Económica, México, 1980).
- Friedrich Katz 1982, *Rural Uprisings in Mexico*, SSCR Conference on Peasant Rebellions in Mexican History, New York.
- Herman W. Konrad 1980, *A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico: Santa Lucia, 1576-1767*, Stanford University Press, Stanford.
- Doris Ladd 1976, *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*, University of Texas Press, Austin.
- Reinhard Liehr 1976, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810*, Setenta y seis, México, (2 vol.)
- James Lockhart 1981, "Visiones de la identidad colectiva o historia de algunos pueblos del valle de México en los siglos XVII y XVIII", *Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (UAM-Azcapotzalco)*, 2:4, pp. 7-38.
- Margarita Loera y Chavez 1977, *Calimaya y Tepemaxalco. Tenencia y trasmisión hereditaria de la tierra en dos comunidades indígenas*, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, México.
- 1981, *Economía campesina indígena en la colonia. Un caso en el valle de Toluca*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- Sonia Lombardo de Ruíz 1973, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según fuentes históricas*, De-

- partamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Colin M. Mac Lachlan 1974, *Criminal Justice in Eighteenth Century Mexico. A Study of the Tribunal of the Acordada*, University of California Press, Berkeley. (Sepsetentas, 1974).
- Elsa Malvido 1973, "Factores de despoblación y reposición de la población de Cholula, 1641-1810", *Historia Mexicana*, 23:1, pp. 52-110.
- 1982, *Efectos de las epidemias y hambrunas en la población colonial de México (1519-1810)*, en Florescano-Malvido 1982, vol. I, pp. 179-200.
- Norman F. Martín 1957, *Los vagabundos de la Nueva España*, Editorial Jus, México.
- Alejandra Moreno Toscano 1968, *Geografía económica de México (siglo XVI)*, El Colegio de México, México.
- 1973, *México*, en R.M. Morse (comp.), *Las ciudades latinoamericanas*, Sepsetentas, México, vol. II;
- 1974, *Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a fines del siglo XVIII*, en AA. VV., *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, Sepsetentas, México.
- 1978, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Alejandra Moreno Toscano-Enrique Florescano 1977, *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Christiane Renate Moreno Borchart 1976, *Kaufmannschaft und Handelkapitalismus in der Stadt Mexico (1759-1778)*, Universitat zu Bonn, Bonn.
- Claude Morin 1973, *Santa Inés Zacatelco, 1646-1812. Contribución a la demografía histórica de México colonial*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Claude Morin 1979, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Guido Munch 1976, *El cacicazgo de San Juan Teotihuacán durante la colonia (1521-1821)*, Centro de Investigaciones Superiores-INAH.
- Hugo G. Nutini (ed.) 1976, *Essays in Mexican Kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- Hugo G. Nutini-Betty Bell 1980, *Ritual Kinship. The Structure and Historical Development of the Compadrazgo System in Rural Tlaxcala*, Princeton University Press, Princeton.
- Herbert J. Nickel 1978, *Soziale Morphologie des Mexikanischen Hacienda*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden.
- Mercedes Olivera 1972, *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tezcalli del siglo XII al siglo XVI*, Ediciones de la Casa Chata, México.
- Angel Palerm 1972, *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*, Sepsetentas, México.
- Angel Palerm-Eric Wolf 1972, *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, Sepsetentas, México.
- Colin A. Palmer 1976, *Slaves of the White God: Blacks in Mexico, 1570-1650*, Harvard University Press, Cambridge.
- Gabina Aurora Pérez Jiménez-Maarten Jansen 1979, "Los códices y la conciencia de ser indígena", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 25-97, pp. 83-104.
- Hanns Prem 1978, *Milpa y hacienda. Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca de Alto Atzac, Puebla (1520-1650)*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden.
- Noemi Quezada Ramírez 1972, *Los Matlatzincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- 1975, *Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencias en el México colonial*, UNAM, México.
- Cecilia Rabell Romero 1974, "Demografía histórica y crítica estadística: evaluación del subregistro de defunciones infantiles en los libros parroquiales de San Luis de la Paz, 1735-1799", *Cahiers des Amériques Latines*, 1974, 9-10, pp. 265-81.
- Luis Reyes García 1977, *Cauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Franz Steiner Verlag, Wiesbaden.
- David J. Robinson, Carolin G. Mc Fovem 1980, "La migración regional yucateca en la época colonial. El

- caso de San Francisco de Umán", *Historia Mexicana*, 30-1, pp. 99-126.
- Michael C. Scardaville 1980, "Alcohol Abuse and Tavern Reform in Late Colonial Mexico City", *Hispanic American Historical Review*, 60:4, pp. 643-71.
- Seminario de Historia Urbana 1974-76, *Investigaciones sobre la historia de Ciudad de México*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Seminario de Historiografía Social 1979, *Balance y perspectivas de la historiografía social en México*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Enrique Semo 1973, *Historia del Capitalismo en México. Los orígenes, 1521-1763*, Era, México.
- Enrique Semo (com.) 1977, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana*, Departamento e Investigaciones Históricas-INAH, México.
- Enrique Semo 1978, *Historia Mexicana. Economía y lucha de clases*, Era, México.
- Stanley J. Stein 1981, "Bureaucracy and Business in the Spanish Empire, 1759-1804: Failure of a Bourbon Reform in Mexico and Peru", *Hispanic American Historical Review*, 61:1, pp. 2-28.
- John C. Super 1976, "Queretaro Obrajes: Industry and Society in Provincial Mexico, 1600-1810", *Hispanic American Historical Review*, 56:2.
- William B. Taylor 1872, *Landlords and Peasants in Colonial Oaxaca*, Stanford University Press, Stanford.
- 1979, *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford University Press, Stanford.
- John J. Te Paske 1976, *La Real hacienda de Nueva España: la Real Caja de México (1576-1816)*, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, México.
- John J. Te Paske-Herbert S. Klein 1981, "The Seventeenth Century Crisis in New Spain: Myth or Reality?", *Past and Present*, 90, pp. 116-35.
- John Tutino 1975, "Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region in the Era of Independence", *Hispanic American Historical Review*, 55:3, pp. 496-528.
- 1976, *Provincial Spaniards, Indian Towns and Haciendas: Interrelated Sectors of Agrarian Society in the Valleys of Mexico and Toluca, 1750-1810*, in I. Altman-J. Lockhart (ed.), *Provinces of Early Mexico*, University of California Press, Los Angeles.
- Eric van Young 1981, *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalupe Region, 1675-1820*, University of California Press, Berkeley.
- Gunter Völlmer 1973, "La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Pebla (1570-1810)", *Historia Mexicana*, 23:1, pp. 43-51.
- Jan de Vos 1980, *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la Selva Lacandona*, Ceiba-Fonapas Chiapas, México.
- Robert Wasserstrom 1980, "Ethnic Violence and Indigenous Protest: the Tzeltal (Maya) Rebellion of 1712", *Journal of Latin American Studies*, 12:1, pp. 1-19.
- Robert C. West, *The Mining Community in northern New Spain; The Panal mining District*, University of California Press, Berkeley, 1949.